



*Informe sobre la Liquidación del Presupuesto del Consejo Social del
ejercicio 2022*



CONSEJO SOCIAL UAL

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2022

INTRODUCCIÓN

El presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2022, fue informado en sesión plenaria celebrada el día 22 de diciembre de 2021 e incluido en los Presupuestos Generales de la Universidad (Programa 5C00 PGUAL 2022), informados favorablemente en el Consejo de Gobierno celebrado el día 20 de diciembre de 2021 y aprobados en el Pleno del Consejo Social de 22 de diciembre de 2021.

PRESUPUESTO INICIAL DEL CONSEJO SOCIAL

El Consejo Social contó para el ejercicio 2022 con un Presupuesto de 110.000 euros asignados por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se destinaron 10.000 euros a capítulo 6 “Inversiones reales”, 28.500 euros a capítulo 4 (la cuota de la Conferencia de Consejos Sociales de España asciende a 4.000 euros), y 71.500 euros a capítulo II, cuya finalidad es sufragar los gastos de funcionamiento y cumplimiento de los objetivos previstos que se imputarían a “Gastos corrientes en bienes y servicios” (material de oficina, suministros, comunicaciones, gastos diversos en atenciones protocolarias, estudios y trabajos técnicos, dietas, locomoción etc.). En definitiva, son gastos para atender los objetivos acordados en el Pleno y recogidos en el Plan Actuaciones o, en su caso, para atender iniciativas surgidas a lo largo del año.

ESTRUCTURA INICIAL DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Presupuesto inicial del Consejo Social para el 2022 se integra por las siguientes partidas:

CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	De Comunidades Autónomas	
Concepto 450	De Comunidades Autónomas	
450.00	Ingresos Subvención nominativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía	110.000 €



	TOTAL INGRESOS	110.000 €
--	-----------------------	------------------

Finalmente hubo una incorporación de crédito (remanente del año anterior de 158.208,67euros).

Total Ingresos 2022	268.208,67 euros
----------------------------	-------------------------

PRESUPUESTO DE GASTOS

Expuesto el presupuesto de ingresos del Consejo Social, los créditos disponibles inicialmente se destinan a los siguientes conceptos:

CAPÍTULO II

Este capítulo contempla los recursos necesarios para el ejercicio de las actividades del Consejo Social destinados a atender los gastos corrientes en bienes y servicios, (adquisición de material de oficina, material informático no inventariable, comunicaciones telefónicas, postales, mensajería, gastos protocolarios, de imprenta, dietas e indemnizaciones previstas en la normativa vigente, celebración de reuniones, etc.) y gastos destinados inicialmente a proyectos concretos:

Artículo 22	Proyectos, material, suministros y otros	64.000 €
Artículo 23	Indemnizaciones por razón de servicio	7.500 €
	TOTAL CAPITULO 2	71.500 €

CAPÍTULO IV

En este capítulo se imputan las transferencias que el Consejo Social realiza a entidades sin ánimo de lucro, como es la Asociación “Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de España”, al “Foro de Consejos Sociales de Andalucía” y a los Premios y colaboraciones del Consejo Social:

48	A familias e Instituciones sin fines de lucro	
482	Otras becas y ayudas de la Universidad	24.500 €



485	Otras instituciones sin fines de lucro	4.000 €
	TOTAL CAPITULO 4	28.500 €

CAPÍTULO VI

Finalmente, en el Capítulo VI de Inversiones, se estima que habrá un desembolso de 10.000 euros para equipamiento del Consejo Social.

62	Inversión nueva asociada	
620	Proyectos de inversión	10.000 €
	TOTAL CAPITULO 6	10.000 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL 2022

La liquidación del presupuesto muestra las diferentes acciones desarrolladas por el Consejo Social a lo largo del ejercicio presupuestario.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

Las cantidades destinadas a las actividades realizadas con cargo al capítulo II, IV y VI, así como el coste económico de las mismas fue el siguiente:

Concepto		Cuantía
Capítulo II	Gastos diversos y reuniones	31.110,13 €
Capítulo IV	Cuota Consejos Sociales	4.000,00 €
	A la Universidad:	
	(CG 122107 colaboración FI)	3.000,00
	(CG 122558 colaboración FC)	12.200,00
Capítulo VI		0,00 €

Total gastos 2022	50.310,13 euros
--------------------------	------------------------



Remanente Presupuesto CS 2022	217.898,57 euros
--------------------------------------	-------------------------